SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2018 "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS" - ID Nº 352.757

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo, ubicado en la calle Palma N° 468, 2do. Piso, siendo las **10:30** horas, se procede al Acto de Apertura de ofertas para el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 27/2017 "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS" – ID N° 352.757**, convocado por la Secretaria Nacional de Turismo, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los artículos 16 inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de Adquisición de Bienes y Servicios por Contratación Directa. Se encuentran presentes para el acto de apertura: Patricia Bogarín y Cecilia Gómez, funcionarias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENATUR ;la Señora Norma Liliana Adle de Wolf, Oferente representante de la firma Asur Seguros y el Señor Ramón Aristides Núñez Gaona Oferente representante de la firma Intercontinental SA de Seguros y Reaseguros.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de envío y recepción de invitación obran en el expediente:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE INVITADO
1	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
2	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
3	ASEGURADORA DEL SUR S.A.
4	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
5	ASEGURADORA TAJY S.A.
6	CENTRAL S.A. DE SEGUROS
7	FENIX S.A.
8	LA CONSOLIDADA S.A.
9	MAPFRE PARAGUAY CIA. DE SEGUROS S.A.
10	SANCOR SEGUROS DEL PY S.A.

Además, la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley N° 2.051/03.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

Para este acto se han presentado las siguientes firmas oferentes:

N°	FIRMAS OFERENTES
1	Aseguradora Paraguaya SAECA
2	Asur Seguros
3	Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros

1. MONTO DE LAS OFERTAS:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas oferentes, conforme al sistema de evaluación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)
1	Aseguradora Paraguaya SAECA	Gs. 77.800.000.-
2	Asur Seguros	Gs. 42.500.000.-
3	Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros	Gs. 41.064.204.-

2. DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales, presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

Oferente	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Constitución o Estatuto Social	Poder del Representante	Cédula de Identidad	Constancia SIPE N°
Aseguradora Paraguaya SAECA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	1.531.435.-
Asur Seguros	Presenta	Presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	1.531.314.-
Intercontinental SA de Seguros y Reaseguros	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	1.525.268.-

***Observaciones:** La representante de la Firma Asur de Seguros deja constancia en acta que la firma Intercontinental SA de Seguros y Reaseguros en su formulario N° 4 de la Oferta Comercial no indica la suma asegurada, en el Formulario N° 5 y 6 no se completó la cantidad de años y en el formulario N° 5 solo tuvieron en cuenta los 2 últimos años, en el Formulario N° 8, en el primer párrafo la fecha no corresponde a la apertura, así mismo deja constancia que la copia del Balance General no posee firma del Representante Legal; así también deja constancia que la firma Asepasa en su formulario N° 8 en el primer párrafo el N° de ID no coincide con el del llamado, la mayoría de las copias de los documentos adjuntados no cuentan con la firma del representante legal.

El representante de la firma Intercontinental de Seguros y Reaseguros deja constancia en acta que la fecha que figura en el encabezado de los formularios debe ser considerada como válida atendiendo a la fecha de apertura.

El análisis de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas presentadas.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto siendo las 11:10 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. PATRICIA BOGARIN
Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones

CECILIA GOMEZ
Técnico Administrativo
Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ASUNCIÓN

Lic. Norma Adle
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Sur S.A.

Hermon Juárez
INTERCONTINENTAL S.A